

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230320

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Rossana Montserrat Madrigal Pérez / José María Roa Barcenas 134 A , Col. Obrera, Cuauhtemoc, 06800 / 552 141 9981, 552 141 9981 /

FECHA DEL DOCUMENTO
23/08/2023 FORMA DE PAGO
Transferencia electrónica

PECHA DE ENTREGA
DEL 24 AGO AL 27 OCT 2023 Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF

	01 4 11 1	A (!			5 11 11	
Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	111 111	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	Redactar en coautoría capitulo 5 OBSERVACIONES Contratación del servicio para redactar, como persona coautora, el capítulo 5 denominado "La legislación mexicana e internacional para enfrentar la trata de personas y su aplicación: análisis desde una perspectiva de género" que formará parte del Manual sobre trata de personas.	10,865.02	10,865.02
				Entregable: Capítulo "La legislación mexicana e internacional para enfrentar la trata de personas y su aplicación: análisis desde una perspectiva de género" del Manual sobre trata de personas y carta de cesión de derechos a favor de la SCJN.		
				 Redactar, como persona coautora, el capítulo 5 el cual deberá tener una extensión de entre 10,000 y 12,000 palabras, atendiendo los criterios editoriales de la SCJN y, en su caso, las revisiones académicas y editoriales que se realicen con posterioridad por el coordinador de la obra y la UGCCDH, en formato Word letra Arial 12, interlineado 1.5. Firmar y entregar la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN. 		
				Las especificaciones técnicas los servicios está(n) detallada(s) en la propuesta técnica recibida el 10 de agosto de 2023		
				1.Plazo de entrega: 66 días naturales 2.Fecha inicio: 24 de agosto de 2023 3.Fecha fin: 27 de octubre de 2023 4.Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá entregar, en coautoría, en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.5, el capítulo denominado "La legislación mexicana e internacional para enfrentar la trata de personas y su aplicación: análisis desde una perspectiva de género" que formará parte del Manual sobre trata de personas, y que será entregado el 27 de octubre de 2023, debiendo atender los criterios editoriales de la SCJN y, en su caso, las revisiones académica y editorial que realice el coordinador de la obra y la UGCCDH, así como la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN con firma autógrafa, la cual será entregada el mismo 27 de octubre de 2023. Se enviarán a los correos electrónicos rmora@mail.scjn.gob.mx y epichardo@mail.scjn.gob.mx. 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$10,865.02 (diez mil ochocientos sesenta y cinco pesos 02/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto correspondiente a la coautoría será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que se hayan entregado y recibido el capítulo correspondiente a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de la recepción de		

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ NO. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.

R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50230320

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: Rossana Montserrat Madrigal Pérez / José María Roa Barcenas 134 A , Col. Obrera, Cuauhtemoc, 06800 / 552 141 9981, 552 141 9981 /										
FECHA DEL DOCUMENTO 23/08/2023	FORMA DE PAGO Transferencia electrónica	OBSERVACIONES								
FECHA DE ENTREGA DEL 24 AGO AL 27 OCT 2023	LUGAR DE ENTREGA	Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF								

os. Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
			6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/19/2023. 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35.45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Organo que autoriza: Directora General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 23 de agosto de 2023 12. Unidad responsable UR: 23310970S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501 ID MIPES 9205 13. Area solicitante: Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos. 14. Administrador del contrato: Rosalba Mora Sierra, Directora de Acceso a la Justicia de la UGCCDH, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCIN En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es publica, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, RESPONSABLE El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General d		
IMPORTE CON LETRA DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 02/100. M.N.					10,865.0